

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DEL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

Comisionado Presidente: Buenas tardes Comisionadas, vamos a dar inicio a nuestra sesión pública extraordinaria de este día **dos de septiembre del dos mil veinte** del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Comisionado Presidente: Solicito a la Licenciada **Suheidy Sánchez Lara**, encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Directora Jurídica: Buenos días, por instrucciones del Comisionado Presidente realizo el pase de lista de asistencia:

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Presente

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Presente.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Presente

Directora Jurídica: Comisionado Presidente hago de su conocimiento que se encuentran presentes quienes integran este Pleno, por lo cual existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Pública Extraordinaria.

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas, comprobada la asistencia y existiendo quórum legal, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto, se declara instalada la presente Sesión Pública Extraordinaria, siendo las trece horas, con dieciocho minutos, del día dos de septiembre del año dos mil veinte.

Comisionado Presidente: Directora, le solicito haga del conocimiento de las compañeras Comisionadas el orden del día y hecho lo anterior consulte si es de aprobarse el mismo.

Directora Jurídica: Por instrucción del Comisionado Presidente procedo a dar lectura al orden del día.

Punto Número Uno: Inicio de la sesión;

Punto Número Dos: Lista de asistencia;

Punto Número Tres: Declaratoria del quórum legal;

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día;



Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/151/2020** a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo;

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/152/2020** a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/153/2020** a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán;

Punto Número Ocho: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/163/2020** a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo;

Punto Número Nueve: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/164/2020** a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;

Punto Número Diez: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/165/2020** de la ponencia de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán;

Punto Número Once: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/166/2020** a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo;

Punto Número Doce: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/167/2020** a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;

Punto Número Trece: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/168/2020** a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán;

Punto Número Catorce: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/169/2020** a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo;

Punto Número Quince: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/171/2020** a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;

Punto Número Dieciséis: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/172/2020** a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán;

Punto Número Diecisiete: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/174/2020** a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo;

Punto Número Dieciocho: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/176/2020** a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;

Punto Número Diecinueve: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/179/2020** a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán;

Punto Número Veinte: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la medida de apremio dentro del recurso de revisión **RR/688/2019** en contra de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Miquihuana, Tamaulipas a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo;

Punto Número Veintiuno: Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por medio del cual se modifica la Tabla de Aplicabilidad del Partido Acción Nacional en Tamaulipas.

Punto Número Veintidós: Asuntos Generales.

Punto Número Veintitrés: Clausura de la Sesión.



Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas se encuentra a su consideración el orden del día, ¿alguna de Ustedes desea agregar algo?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora haga favor de consultar a quienes integran este pleno si es de aprobarse el anterior orden del día.

Directora Jurídica: Habiendo dado lectura al orden del día, procedo a consultar a los integrantes de este Pleno si aprueban su contenido.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el contenido del orden del día, Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/151/2020** a voz del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

<p>DIO/151/2020</p> <p>Ayuntamiento De Abasolo, Tamaulipas</p>	<p>La fracción denunciada es la VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.</p> <p><u>Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado.</u></p> <p><u>Periodo denunciado:</u> Todo el ejercicio 2020.</p> <p>SE PROPONE SEA INFUNDADA, ya que el periodo para la carga de la información aún no vencia al momento de la denuncia.</p> <p>Es cuánto.</p>
--	--

SECRETARÍA EJECUTIVA

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas, alguna de Ustedes tiene alguna observación o cometario del proyecto que se presenta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/151/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por el **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

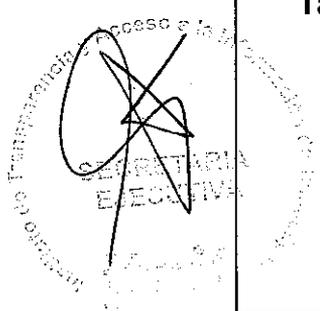
Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de denuncia **DIO/151/2020**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/152/2020** a voz de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.



<p>DIO/152/2020</p> <p>Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas</p>	<p>La fracción denunciada es la VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, por todo el ejercicio 2020.</p> <p>Es la relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado.</p> <p>PROPUESTA: <u>INFUNDADA</u>, ya que el sujeto obligado aún está en tiempo para la carga de la información de conformidad con el acuerdo AP 18/2020, aprobada por el pleno de este instituto.</p> <p>Es cuánto.</p>
---	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/152/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de denuncia **DIO/152/2020**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/153/2020** a voz de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

<p>DIO/153/2020</p> <p>Ayuntamiento De Altamira, Tamaulipas</p>	<p>Fracción denunciada es la VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, de todo el ejercicio 2020.</p> <p><u>Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado.</u></p> <p>PROPUESTA: <u>INFUNDADA</u>, ya que el sujeto obligado se encuentra en tiempo para la carga de la información de conformidad con el acuerdo AP 18/2020, aprobada por el pleno de este instituto.</p> <p>Es cuánto.</p>
---	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/153/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

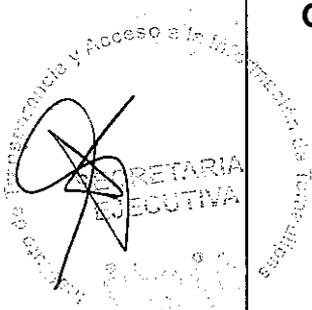
Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de la denuncia **DIO/153/2020**.

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/163/2020** a voz del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

 <p>DIO/163/2020 Ayuntamiento De Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas</p>	<p>Fracción denunciada: VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, de todo el ejercicio 2020. <u>Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado.</u></p> <p>PROPUESTA: <u>INFUNDADA</u>, ya que el sujeto obligado se encuentra en tiempo para la carga de la información de conformidad con el acuerdo AP 18/2020, aprobada por el pleno de este instituto. Es cuánto.</p>
--	--

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas, alguna de Ustedes tiene alguna observación o comentario del proyecto que se presenta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/163/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por el **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de denuncia **DIO/163/2020**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/164/2020** a voz de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

<p>DIO/164/2020</p> <p>Ayuntamiento De Hidalgo, Tamaulipas</p>	<p>Fracción Denunciada. Fracción VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, de todo el ejercicio 2020.</p> <p><u>Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado.</u></p> <p>PROPUESTA: INFUNDADA, ya que de conformidad con el acuerdo AP 18/2020, aprobada por el pleno de este instituto, aun no le vence el término al sujeto obligado para subir la información.</p> <p>Es cuánto.</p>
--	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/164/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de denuncia **DIO/164/2020**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/165/2020** de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

DIO/165/2020 Ayuntamiento De Jaumave, Tamaulipas	Fracción denunciada: VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, de todo el ejercicio 2020. Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado PROPUESTA: INFUNDADA, ya que el sujeto obligado se encuentra en tiempo para la carga de la información de conformidad con el acuerdo AP/18/2020, aprobado por el pleno de este Instituto. Es cuánto.
---	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/165/2020**

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de la denuncia **DIO/165/2020**.

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

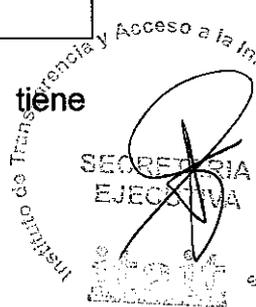
Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/166/2020** a voz del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

DIO/166/2020 Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas	Fracción denunciada: VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, de todo el ejercicio 2020. Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado PROPUESTA: INFUNDADA, ya que el sujeto obligado se encuentra en tiempo para la carga de la información de conformidad con el acuerdo AP/18/2020, aprobado por el pleno de este Instituto. Es cuánto.
--	---

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas, alguna de Ustedes tiene alguna observación o comentario del proyecto que se presenta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.



Comisionado Presidente: Directora someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/166/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por el **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de denuncia **DIO/166/2020**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/167/2020** a voz de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

DIO/167/2020 Ayuntamiento de Mainero, Tamaulipas	Fracción Denunciada. Fracción VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, de todo el ejercicio 2020. Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado PROPUESTA: INFUNDADA, ya que el sujeto obligado se encuentra en tiempo para la carga de la información de conformidad con el acuerdo AP/18/2020, aprobado por el pleno de este Instituto. Es cuánto.
---	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/167/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de denuncia **DIO/167/2020**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/168/2020** a voz de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

DIO/168/2020 Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas	Fracción denunciada: VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, de todo el ejercicio 2020. (Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado) PROPUESTA: INFUNDADA , ya que el sujeto obligado se encuentra en tiempo para la carga de la información de conformidad con el acuerdo AP/18/2020, aprobado por el pleno de este Instituto. Es cuánto.
---	---

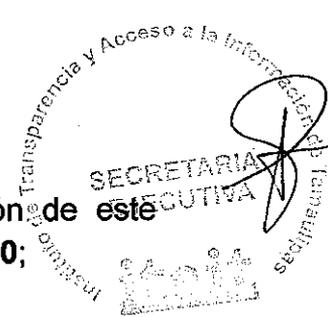
Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/168/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.



Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de la denuncia **DIO/168/2020**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/169/2020** a voz del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

DIO/169/2020 Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas	Fracción denunciada: VIII , del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, de todo el ejercicio 2020. Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado PROPUESTA: INFUNDADA , ya que el sujeto obligado se encuentra en tiempo para la carga de la información de conformidad con el acuerdo AP/18/2020 , aprobado por el pleno de este Instituto. Es cuánto.
--	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/169/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por el **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de la denuncia **DIO/169/2020**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/171/2020** a voz de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

DIO/171/2020	Fracción denunciada: VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, de todo el ejercicio 2020.
Ayuntamiento de Nuevo Morelos, Tamaulipas	Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado
	PROPUESTA: INFUNDADA, ya que el sujeto obligado se encuentra en tiempo para la carga de la información de conformidad con el acuerdo AP/18/2020, aprobado por el pleno de este Instituto.
	Es cuánto.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/171/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.



Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de la denuncia **DIO/171/2020**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/172/2020** a voz de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

DIO/172/2020 Ayuntamiento de Ocampo, Tamaulipas	Fracción denunciada: VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, de todo el ejercicio 2020. Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado PROPUESTA: INFUNDADA , ya que el sujeto obligado se encuentra en tiempo para la carga de la información de conformidad con el acuerdo AP/18/2020, aprobado por el pleno de este Instituto. Es cuánto.
--	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/172/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de la denuncia **DIO/172/2020**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/174/2020** a voz del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

<p>DIO/174/2020</p> <p>Ayuntamiento de Palmillas, Tamaulipas.</p>	<p>Fracción denunciada. Fracción VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, de todo el ejercicio 2020.</p> <p>Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado</p> <p>PROPUESTA: INFUNDADA, ya que el sujeto obligado se encuentra en tiempo para la carga de la información de conformidad con el acuerdo AP/18/2020, aprobado por el pleno de este Instituto.</p> <p>Es cuánto.</p>
---	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/174/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por el **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.



Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de la denuncia **DIO/174/2020**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/176/2020** a voz de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

DIO/176/2020 Ayuntamiento de San Carlos, Tamaulipas.	Fracción denunciada: VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, de todo el ejercicio 2020. Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado PROPUESTA: INFUNDADA , ya que el sujeto obligado se encuentra en tiempo para la carga de la información de conformidad con el acuerdo AP/18/2020, aprobado por el pleno de este Instituto. Es cuánto.
---	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/176/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de la denuncia **DIO/176/2020**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/179/2020** a voz de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

<p>DIO/179/2020</p> <p>Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas.</p>	<p>Fracción denunciada: VIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, de todo el ejercicio 2020.</p> <p><u>Relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, del sujeto obligado.</u></p> <p>PROPUESTA: <u>INFUNDADA</u>, ya que el sujeto obligado se encuentra en tiempo para la carga de la información de conformidad con el acuerdo AP/18/2020, aprobado por el pleno de este Instituto.</p> <p>Es cuánto.</p>
--	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la denuncia **DIO/179/2020**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de la denuncia **DIO/179/2020**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.



Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de **la medida de apremio dentro del recurso de revisión RR/688/2019** en contra del **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Miquihuana, Tamaulipas**, a voz del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

MEDIDA DE APREMIO RR/688/2019 Comisión Municipal de Agua Potable Y Alcantarillado del Municipio de Miquihuana, Tamaulipas	Información solicitada: se haga entrega en versión pública de los comprobantes fiscales digitales de nómina de los integrantes del Consejo Directivo y sus empleados. Fecha de Resolución: 26 de febrero del 2020 Primer requerimiento de cumplimiento: 14 de agosto del 2020 PROPUESTA: AMONESTACIÓN PÚBLICA , a la C. LESLIE FERNANDA PÁEZ COLUNGA , por no haber cumplido con el fallo emitido por este Organismo garante en reiteradas ocasiones. Es cuanto.
--	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del proyecto de resolución de la medida de apremio del recurso de revisión **RR/688/2019**;

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el proyecto de resolución expuesto por el **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de la medida de apremio del recurso de revisión **RR/688/2019**;

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto la propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por medio del cual se modifica la **Tabla de Aplicabilidad del Partido Acción Nacional en Tamaulipas.**

ACUERDO GENERAL AP 19/2020, MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, APRUEBA Y MODIFICA LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN TAMAULIPAS.

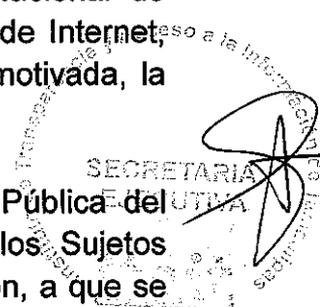
El Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, en uso de las facultades que le confieren los artículos 25, 28, 33 fracción XXIX, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el siete de febrero de dos mil catorce, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la reforma al artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia, que entre otras cosas establece; que los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán, a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre el ejercicio de los recursos públicos y los indicadores que permitan rendir cuenta del cumplimiento de sus objetivos y de los resultados obtenidos.

SEGUNDO: Que en Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se establece en el Artículo 70, que los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional de Transparencia, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.

TERCERO: Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, establece en el artículo 68, numeral 1, que los Sujetos Obligados comunicarán al Organismo garante la relación de la información, a que se refiere el artículo anterior, que le es aplicable, de conformidad con sus atribuciones, a efectos de que este último la verifique y apruebe.



CUARTO: Que los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información, en el artículo noveno, establece, Las políticas de aplicabilidad de la información son las siguientes:

- I. Como se indica en la Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes genérica, incluida en estos Lineamientos, las 48 fracciones del artículo 70 se refieren a información que todos los sujetos obligados generan. Con fundamento en lo señalado en el último párrafo del Artículo 70 de la Ley General, los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes la relación de fracciones que les aplican y, en su caso, de forma fundamentada y motivada, las que no le aplican. Se destaca que no se trata de la información que el sujeto obligado no generó en un periodo determinado, sino de aquella que no generará en ningún momento por no estar especificado en sus facultades, competencias y funciones otorgadas por los ordenamientos jurídicos aplicables;

QUINTO: Que cada sujeto obligado en el Estado de Tamaulipas, se ve constreñido a rendir un informe ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, a fin de proporcionar su tabla de aplicabilidad correspondiente, en la que se deberán indicar las fracciones del artículo 67, de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, que le son aplicables, de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones; así como las que, previa fundamentación y motivación, le resulten inaplicables.

SEXTO: Que las tablas de aplicabilidad que por medio del presente instrumento son aprobadas, son obligatorias en su cumplimiento para los sujetos obligados, siendo necesaria su publicación en los formatos establecidos para tal efecto, en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información, que han sido aprobados en el seno del Sistema Nacional de Transparencia.

Por lo anteriormente señalado, el Pleno del Instituto emite el siguiente:

**ACUERDO
AP 19/2020**

ARTÍCULO PRIMERO: Se aprueba y modifica la tabla de aplicabilidad para las Obligaciones de Transparencia, del Partido Acción Nacional, en Tamaulipas, contenido en el anexo del presente instrumento, para su debido cumplimiento.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese la tabla en comento en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, comuníquese al sujeto obligado su contenido a fin de que cumpla con el mismo.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO: El presente Acuerdo surtirá sus efectos al momento de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese en la Página de Internet del Instituto y en los estrados del mismo, para su debida difusión.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario u observación respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Comisionado

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Comisionado.

Comisionado Presidente: Directora le solicito someta a consideración de este Pleno el contenido del acuerdo tratado con anterioridad.

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a quienes integran este Pleno si aprueban el acuerdo expuesto con anterioridad.

Directora Jurídica: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Directora Jurídica: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el acuerdo;

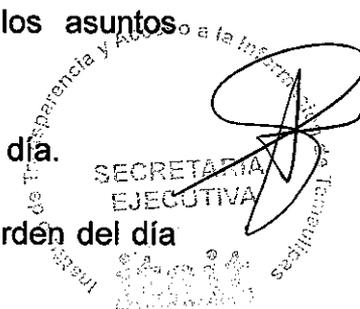
Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto los asuntos generales

Comisionado Presidente: Directora le solicito continúe con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionado, tenemos como siguiente punto del orden del día la clausura de la sesión.

Comisionado Presidente: Aprobado el asunto anterior, publíquese en el portal de internet de este Instituto para su debida difusión.



Comisionado Presidente: Agotados los asuntos a tratar el día de hoy del orden del día, se declara clausurada la presente Sesión Pública Extraordinaria, siendo las trece horas, con dieciocho minutos del día dos de septiembre del año dos mil veinte.

